

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 009		Fecha Estado: 24/01/2022			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001310500720210002300	Ordinario	JUAN DAVID HINCAPIE CASTAÑO -CURADOR DE MARTHA LUCIA HINCAPIE CASTAÑO-	ANALYTICA S.A.S	Auto que aplaza audiencia Se aplaza audiencia del art 77 del CPTSS prevista para el día 27 de enero de 2021, se ordena oficiar.(OF1)	21/01/2022	
05001310500720210002800	Ordinario	CLARA MARIA GIRALDO PEZZOTTI	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se cambia fecha para audiencia del artiuolo 77 inicialmente prevista para el 22 de marzo de 2022, se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia del articulo 77 del CPTSS para el dia JUEVES, 27 DE ENERO DE 2022 A PARTIR DE LAS 09.30 AM misma que se llevará a cabo de forma virtual haciendo uso de la plataforma LIFESIZE.(OF1)	21/01/2022	
05001310500720210050700	Tutelas	ROQUE DE JESUS BUSTAMANTE GUZMAN	JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLIN	Auto concede impugnación tutela Se concede impugnación. Se ordena remitir el expediente al TSM para lo de su competencia. (E2)	21/01/2022	
05001310500720210053300	Tutelas	JOSEFINA HENAO DE HERNANDEZ	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Hecho superado. Ordena notificar. Derechos invocados: De petición. (E2)	21/01/2022	
05001310500720210053400	Tutelas	MARTHA LUCIA RESTREPO GAVIRIA	POLICIA NACIONAL	Sentencia tutela primera instancia Niega por improcedente. Ordena notificar. Derechos invocados: Protección a la niñez y adolescentes, mínimo vital, entre otros. (E2)	21/01/2022	
05001310500720210053600	Tutelas	MIGUEL ANTONIO PEREZ ZULUAGA	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Concede amparo. Se ordena notificar. Derechos vulnerados; De petición (E2)	21/01/2022	
05001310500720220001300	Tutelas	CARMENSI DE JESUS ECHAVARRIA ZAPATA	UARIV	Auto ordena oficiar Se ordena oficiar al Juzgado 20 Laboral del Circuito de Medellín. (E2)	21/01/2022	
05001410500620210057301	Tutelas	EDUARDO ALBERTO GUERRA SERRANO	ASEGURADORA MUNDIAL	Sentencia tutela segunda instancia Confirma sentencia. Ordena notificar y remitir el expediente electrónico al juzgado de origen. (E2)	21/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDER LIVINGSTON DIAZ
SECRETARIO (A)